El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados | Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: | Trimestre: 6 pesetas. Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | **Viernes 26 de Agosto de 1927** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | **Número 11.873**

DEL MOMENTO

¡No volverá!

Entre las declaraciones que el general Sanjurjo ha hecho a los periodistas en los días de su estancia en la Corte, figuran estas alucinadoras palabras:

«—Estoy muy contento, porque la guerra en Marruecos ha terminado. Si en adelante se oye un tiro en nuestra zona de Protectorado, será obra aislada de un bandolero. La guerra no volverá».

No volverá. Es decir, que la guerra de Africa ha dejado de ser para nosotros la eterna golondrina que se alejaba momentáneamente de nuestro lado, para volver con nuevos bríos, al cabo de poco tiempo, a rehacer su pasado nido en los peñascales del Rif.

No volverá. Se ha quitado para las madres una angustia, quizás la más dolorosa, de su corazón. Se ha quitado a la riqueza patria y al bienestar del país el terrible descosido, por donde se iban, sin sentirlo, y sin beneficio ninguno, todos los caudales, y todas las energías, y toda la sangre de la nación.

No volverá. No pesará ya sobre nosotros esa enervadora preocupación que velaba continuamente la visión de nuestro porvenir y malograba en principio todas nuestras esperanzas y todas nuestras alegrías.

Ya el testamento de Isabel la Católica se ha limpiado de sangre, y nuestro porvenir en Africa no ha de tener en lo sucesivo por objeto las conquistas de territorios, sino la conquista de inteligencias y de corazones. La guerra no volverá, pero nosotros seguimos allá, en el mismo territorio que regó la sangre de nuestros soldados, no para vengar esa sangre, pues la venganza no anidó nunca en los pechos cristianos de los españoles, sino para llevar el pan de la verdadera civilización a los que todavía lo desconocen y hacer nuestro por el amor el pueblo que nuestras armas supieron contener.

La guerra no volvera, ha dicho el general Sanjurjo, y claro es que nosotros no concedemos a esa palabra otro significado que el que humanamente puede tener, pues sabemos sobradamente que el hombre no es dueño del porvenir. Cuando decimos, y creemos que la guerra no ha de volver, queremos decir únicamente que no volverá sino cambian, por nuestra torpeza o por la voluntad divina, las circunstancias actuales. Pero ese significado humano de la palabra nos basta para nuestra tranquilidad y nuestra satisfacción. Nos basta que sea lógico el que la guerra no vuelva, de la misma manera que en otros tiempos era lógico, logiquísimo, que tenía que volver. Contando con esa sola seguridad podemos organizar nuestra economía y nuestra vida sobre bases mucho más sólidas que hasta el presente.

Si la guerra lógicamente no ha de volver, en nuestra mano está no proporcionarla nuevos argumentos para que la lógica que la ha alejado la vuelva a traer de nuevo. Los que tenían el encargo de acabarla han cumplido celosamente su misión, y no podían ni debían humanamente hacer más, que impedir que lógicamente vuelva a resucitar. Si somos nosotros los que volvemos a armar a la lógica en contra de nosotros mismos, no solo seremos los únicos culpables de lo que nos suceda, sino que demostraremos claramente que no somos capaces de redención ni de vivir en paz.

No querrá Dios que así sea. Nosotros somos de los que firmemente creemos que la guerra de Marruecos no volverá.

Ya era hora de que se cerrase ese paréntesis de sangre que hace cerca de un siglo que abrimos y que apenas ha tenido intermitencias de ninguna clase.

La guerra no volverá. Es tan grande la dicha que estas palabras encierran, que estamos convencidos de que únicamente porque no las hemos creído suficientemente o porque no hemos reflexionado sobre ellas no nos hemos vuelto locos de alegría.

FERNANDO

COSAS... RARAS

COMPUESTA Y SIN... TOROS

Así ocurre (¡qué pena!) lectores,
en el año corriente de gracia
(que parece reviste muy poca
o tenemos quizá «mala pata»)
con respecto a la Plaza de toros,
que después que la empresa acordara,
según orden de arreglo, ponerla
como dicen, muy bien «remozada»,
la «veremos» compuesta y... sin toros.
Un arreglo con «toda la barba»
que sugiere el refrán consiguiente,
o bien glosa: no hay toros si hay plaza.
Desmentido quedó por completo
el rumor de halagüeña esperanza,
anunciando corrida con reses
de la noble, feraz Salamanca,
y el contrato de «nadie»... de Agüero,
que es un diestro arrojado y de «lacha»
disfrutando un cartel por lo mismo
tan seguro que nadie le iguala;
alternando al decir de la gente
en la feria que llega tan lánguida,
por faltarle inyecciones taurinas,
con «Cagancho» el «cañí», que es un [«hacha».
y se «aprieta» de modo tan fiero
sobre todo en las suertes de capa
que el terror de los guardias civiles
al naciente «fenómeno» llaman...
Pero, en fin, se acabó nuestro gozo;
la «combina» quedó descartada...
¡Vagas sombras del «Negro», don [Luis,
«Chiclanero», del «Tato», «Cara-ancha»,
de Reverte, y el gran Joselito,
mago insigne de la Tauromaquia,
y otros muchos que hollaron el ruedo
cuando estaba «ruinosa» esta plaza!...
si la vieran el dos de septiembre
tan compuesta, tan limpia, tan guapa,
y... sin toros, acaso dijeran:
¡Los arreglos a veces la amargan!

ABEJORRITO

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al cobro los siguientes, a nombre de los señores:

Don Ciriaco Calonge.
Presidente Junta Transportes.
Don Julio Rodríguez.
» Plácido Maisterra.
» Juan Antonio Dorronsoro.
» Félix Sáinz.
» Máximo Niño.

INFORMACIONES PROVINCIALES

VILLARRAMIEL

EXPOSICION DE PINTURAS

Dos aficionados a la pintura, sin más conocimientos de las Bellas Artes, que su afición, ni más técnica, ni más ilustración que la adquirida en la escuela de primera enseñanza, han presentado al público en uno de los salones del Asilo, que fué colegio de señoritas, una variadísima colección de 33 cuadros pictóricos, fruto de su trabajo y afición, que si bien no son todo lo acabados que fuera de desear, dan idea patente de lo que pudieran llegar a ser sus autores, si recibieran instrucción en las grandes academias.

Las principales obras que hemos admirado son: de don Alipio Peña, un retrato del eminente tenor don Miguel Fleta; la «Goya»; un retrato del doctor Sánchez Covisa; un cuadro «Las mujeres expuestas al populacho», basado en los tiempos de Calígula y Nerón; otro del típico encierro de las vacas en Villarramiel, que han de lidiarse el día de la fiesta; un Ecce Homo; y de Pablo Moreno, «Un matrimonio valenciano»; «una vieja vendedora de frutas»; «el retrato de su abuelo», y «la jota aragonesa en un cortijo».

La exposición está siendo visitadísima por toda clase de personas, que comentan favorablemente el ingenio de los autores.

CORRIDA DE VACAS

Ganado de Tabernero, campo de Salamanca, bravísimas las reses; el público entusiasmadísimo con el bárbaro espectáculo. ¿Cuándo querrá el pueblo español dejar las capeas? Hubo una cogida, se cree que de poca importancia.

FUEGOS ARTIFICIALES

La ... en el Corro Dos de Mayo; gustó muchísimo, y la Banda de música cumplió su cometido, oyendo nutridos aplausos.

Esta tarde será la segunda corrida de vacas.

El sexteto que dirige el señor Riol, haciendo las delicias del público que llena el amplísimo salón del Círculo de recreo.

EL CORRESPONSAL

TORQUEMADA

DENUNCIA

Por don Julián López López, vecino de Burgos, se ha denunciado ante la Guardia civil que al llegar a la terminación del puente sobre el Pisuerga, en la carretera de San Isidro de Dueñas, unos chicos arrojaron piedras contra el automóvil de dicho señor, rompiéndole una luna.

La Benemérita practica activas gestiones para descubrir a los autores de este hecho punible.

Fallecimiento del Cardenal-Arzobispo Dr. Reig, Primado de las Españas

Penosa sorpresa del Arzobispo de Burgos

Esta madrugada llegó el Arzobispo de Burgos, doctor Segura, que desde ayer se encontraba en Madrid e ignorante de la muerte del Primado, se proponía visitarle. Al llegar al palacio arzobispal se encontró con el Obispo auxiliar, a quien preguntó si podía ver al Cardenal. El Obispo auxiliar, creyéndolo enterado de la muerte del Primado le contestó: «Sí, pase V. E». Y lo pasó a la habitación, donde el doctor Segura se encontró ya con el cadáver del Cardenal Reig. La emoción que sintió fué enorme.

Se reúne el Calbildo

A las nueve y media se reunió el Cabildo. El deán dió cuenta de la muerte del Cardenal, y cumpliendo la ceremonia ritual, se trasladó al palacio arzobispal, acompañado del maestro, del notario eclesiástico y otros dos canónigos, y llegando a la Cámara cardenalicia llamó por tres veces al Cardenal por su nombre y título, y al no obtener contestación pronunció la frase. «El Cardenal ha muerto», y se trasladó para dar la noticia definitiva y oficial al Cabildo. Inmediatamente comenzó la deliberación sobre la interinidad de la sede y preparativos para el funeral y entierro del cadáver del Prelado.

Telegramas de pésame

Se han comenzado a recibir telegramas y testimonios de pésame. Un telegrama de la Nunciatura dice: «Cardenal, pérdida irreparable Iglesia; episcopado español pésame sincero.—Crespi, encargado.

Otro telegrama del ministro de Gracia y Justicia que dice.:

«Sinceramente apenado por muerte Cardenal, comunícole expresión mi duelo, rogándole comuníqueme acuerdos, pues deseo acompañar entierro fiel amigo insubstituible eminente, cuyos consejos estimé gran valor; pérdida irreparable Iglesia patria».

Otro telegrama del director de Justicia y Culto, dice:

«Profundamente apenado inmensa pérdida Iglesia muerte Cardenal».

El jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, ha enviado el siguiente telegrama:

«Con profundo sentimiento he recibido la triste noticia del fallecimiento del Primado, cuya pérdida tanto el Gobierno como yo lamentamos.

También se han recibido telegramas de pésame del presidente del Tribunal Supremo, intendente de los reales palacios, gobernador civil de Madrid y otras personalidades.

Llega el ministro de Gracia y Justicia

A las cuatro y media de la tarde llegó en automóvil el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, dirigiéndose al palacio arzobispal, donde oró ante el cadáver. Después conferenció con el deán, enterándose de las disposiciones testamentarias del finado.

El señor Ponte comunicó a los periodistas que al cadáver se le tributarán honores de capitán general, y a tal fin vendrán a Toledo un batallón de Infantería con bandera y música y una batería de Artillería.

Poco después de las cinco, el señor Ponte regresó a Madrid, para asistir al Consejo de ministros.

Exposición del cadáver

A última hora de la tarde fué expuesto al público el cadáver, comenzando inmediatamente el desfile por el orden fijado, o sea, el Cabildo Catedral, las Capillas de los Reyes y Muzárabe, el Clero parroquial con cruz alzada, autoridades, congregaciones religiosas, sacerdotes y público.

En la capilla del Sagrario de la Catedral, donde será inhumado el cadáver del doctor Reig, no está enterrado ningún otro Prelado. En la ante-capilla, o sea la capilla de Santa Mónica, yacen los restos del Cardenal Monescillo y del P. Cirilo Alameda.

Pésame del rey y del Príncipe de Asturias

Se ha recibido el siguiente telegrama de pésame enviado por el rey:

«Con sincero dolor recibimos la reina y yo la triste noticia del fallecimiento del Cardenal Primado, uniéndonos muy de veras a su pena. Ruégole transmita ... El Príncipe de Asturias ha enviado otro telegrama, que dice:

«Reciba mi pésame muy sentido por el fallecimiento del que era muy querido y respetado Cardenal.

También se han recibido los siguientes telegramas:

Del ministro de Hacienda: «Exprésole mi sincero dolor por la muerte del Cardenal Primado, gloria de España y de la Iglesia, cuya pérdida llora».

Orden del cortejo para el entierro del Prelado

Se ha fijado el orden del desfile del cortejo fúnebre para el entierro del cadáver del doctor Reig. La formación será la siguiente: Sección de la Guardia Civil, Cruz catedralicia, mangas parroquiales, Asociaciones de señoras catequistas, seminaristas, Hermanas de los Pobres y de la Caridad, Congregación de San Vicente, Adoración Nocturna, Clero parroquial, Capillas, Clero primado, prelados, preste hermano mayor de la Santa Caridad con dos dependientes y Cruz Arzobispal. Un familiar de su Eminencia llevará una bandeja con el birrete y solideo cardenalicio, y el Obispo auxiliar será portador del capelo,

El cadáver será trasladado en las andas en que fué traído de Roma el Cardenal Gil de Albornoz, y serán portadores de las mismas doce sacerdotes.

Vida Religiosa

ADORACION NOCTURNA

El Turno 2.º de Nuestra Señora del Carmen, velará a S. D. M., en la noche de mañana sábado, al domingo. La intención particular y la misa serán aplicadas por nuestro amadísimo Prelado por coincidir con la celebración de su fiesta onomástica, correspondiendo de este modo al celo y protección que en toda ocasión viene dispensando a la Adoración Nocturna, tan amada y predilecta Obra, para el bondadoso corazón de su ilustrísima; se encarece por tanto la asistencia a todos los adoradores activos del Turno y si alguno, por causa justificada, se halle imposibilitado de asistir, no deje de enviar oportunamente al señor secretario su hoja de intenciones; los honorarios, que también han sido avisados, pueden practicar en sus casas las preces del Ritual, uniendo su intención a la particular y generales del Turno.

* * *

La archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebrará mañana, misa de Comunión a las ocho, en la ermita de la Soledad.

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel
DIATERMIA
Faradización, Eudoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Sucesos locales

SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Jenaro Morales Rodríguez, de 12 años, heridas en los dedos de la mano izquierda.

Jerónimo Muñoz, de 12, contusión en la región occipital.

¡Constructores! ¡Propietarios!
Cemento Portland «TUDELA VEGUIN» (el mejor) a pesetas 4'50 el saco, sin envase, (que se carga por separado) para partidas de 20 sacos en adelante sobre estación de LEON y para toda la provincia de PALENCIA, excepto las estaciones de Villada y Cisneros.
Se cotiza precios sobre estación de destino y se sirven vagones completos a precios convencionales.
Segundo Castillas
Apartado de Correos, núm. 31.—LEÓN

Folletín de EL DIA DE PALENCIA.—Número 66

JESÚS RUBIO COLOMA

EL ALMA DE LA TIERRA DE CAMPOS

Editorial VOLUNTAD

(Autorizada para EL DIA DE PALENCIA)

mi suegro haya hecho se enderecen lo más pronto posible.

—¿Los tres?—dijo con retintín la viuda.

—Los tres, sí.

—¿Y por qué no dice usted los cuatro?

—¿Qué cuatro?

—Yo ando por los pueblos y voy mucho a Carrión y conozco las gentes; apostaría la cabeza a que esto es cosa del señor Bruno; ¿a que sí?

—Se alegra, claro está, pero quien lo hace es el padre de Blanca.

—Ya... ya... ya...

Otras dos más pequeñas devoluciones realizaron antes de que los dadivosos montaran de nuevo en su automóvil. Cuando fueron a ello habíanse congregado allí casi todos los vecinos en torno del coche, esperándolos. Hasta el cura y el médico y el veterinario, los altos y los bajos, los hombres y las mujeres y un ejército de chiquillos. Y prorrumpieron en vivas y el párroco estrechó las manos a los forasteros, diciéndoles:

—Digan ustedes a don Bruno que mañana pediré por él en la santa misa para que Dios le premie el bien que hace...

—Pero si no es mi tío, si es...

—Ya estamos, ya—interrumpió el medico—. Usted ¿qué va a decir?, naturalmente.

—Pero, señor...

—Mire, Pedro—le atajó el veterinario—, aquí nos sabemos de memoria al «Rapiña» y lo que da de sí.

—Esto huele a Bruno a cien leguas—rematό el sacerdote.

Y siguieron los vivas y las palmadas hasta que se perdieron de vista los carrioneses camino del cercano pueblo de Amusco.

En él comieron, acomodándose a la cocina de una posada castellana, huevos fritos y magras con tomate y un pollo tierno y grande, sabrosísimo, cebado con orujo y triguillo; de postre, queso de ovejas. En seguida diéronse a buscar los tres o cuatro vecinos a quienes tenían que devolver sus bienes.

Mientras caminaban por las callejas hundidas y descompuestas, don Martín acordábase de doña Leonor, porque esta villa de Amusco fué señorío de la noble familia de los Manriques, de quienes descendía la madre de Fernando. Fué en el siglo XIII cuando le recibió don Rodrigo Manrique junto con el de Piña y Amayuelas. En el XVI, recayó, por herencia, en el duque de Nájera. En esta población, de tanta importancia en aquellas viejas edades, moraron Garci-Fernando en el reinado de Fernando IV y don Pedro, que siguió las banderas de Juan el Tuerto en la tutoría de Alfonso XI, y sus hijos Garci-Fernández y don Gómez, arzobispo de Toledo, y su sobrino don Juan, arzobispo de Santiago, y otro don Gómez en el siglo XV, casado con la nieta de Enrique II, doña Leonor de Castilla, que trocó en convento su palacio e ingresó más tarde en el cenobio de Calabazanos, donde murió en olor de santidad.

Los viajeros entraron por una amplia puerta trasera al corral de un labriego, y después al cuarto pobre, pero relimpio, que hacía oficios de sala de recibir en aquella mansión modestísima. Su dueño, fuerte, membrudo, de noble presencia y triste gesto, les recibió con afabilidad y escuchó con extrañeza la misión que allí les conducía.

—¿Que el «Rapiña» va a deshacer lo hecho? Dios se lo pague, en buena hora llega. Por salvar al hijo de ir a servir al rey y luego para atender a los gastos de las bodas de mis dos chicas, me metí en las garras del usurero y sólo saqué de ellas el pellejo; ¡no digamos de mal! Los labradores no podemos pedir prestado, y menos para estos empleos irreproductivos; la tierra da poco de sí; pero cuando, además, cae uno con gente como el de Frómista, aunque la agricultura fuese una mina de plata, sería lo mismo.

—Pues nada, todo arreglado. Ahí tiene usted sus fincas otra vez. Por ésta, el de Frómista se ha excedido de generoso.

—Mire usted, don Martín—contestó el campesino—; ¿para qué nos vamos a engañar? El «Rapiña» lo hace, claro que lo hace: si no fuera él, nadie podría hacerlo; pero aquí hay otra mano muy fuerte que empuja; que en el país nos conocemos todos, y de sobra sabemos como es Bruno Castro, que desde mozos nos tratamos, y soy ya un poco viejo para que me engañen. Pero, en fin, de todos modos, gracias al prestamista y a ustedes, que se toman la molestia.

—Bueno; pues señor, de poco le sirve a tu suegro lo que estás haciendo—decía don Martín a Pedro en la calle, camino de la vivienda de otro deudor.

—Y aquí, entre nosotros—contestaba el muchacho—, la verdad es la que estos lugareños dicen, por lo que se ve su perspicacia y buen ojo.

En Amusco, de igual manera que en Támara, la multitud, enterada rápidamente del acto extraño, inesperado, absurdo, del «Rapiña», atribuyó a Bruno Castro el bien que hacían los de Carrión; el pueblo entero reunióse en la ermita de Nuestra Señora de las Fuentes, buscando a Pedro y a su tío, que allí admiraban aquella típica construcción del siglo XIII, con todas las bellezas del orden gótico en su primera fase, y del gusto románico en la última; con su maravilloso ábside y crucero, y con el resto del templo en donde un cambio radical hace que se peralten los arcos y ganen las naves en altura y se agrupen las columnnas y se inicie la crucería en las bóvedas, surgiendo los caracteres del estilo germánico, y así el contraste de los dos estilos presta una belleza y una originalidad encantadoras a este viejo templo.

Acompañados fueron por todo el vecindario, que prorrumpió en exclamaciones y gritos de alabanza, hasta que el cochecillo perdióse entre la polvareda que levantaba por el trillado camino de Fuentes de Valdepero, donde antes de anochecer se proponían ultimar unas devoluciones.

La más importante de ellas pertenecía al Sindicato Agrícola, que reunió a todos sus miembros en el saloncillo de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del alcalde, que era a su vez presidente de la Corporación Agraria. Y allí les dió cuenta Pedro, en lenguaje familiar, sencillo y claro, de lo que iba a devolverles en nombre del señor Eliseo, lo que produjo el natural estupor y la alegría que es de suponer. El maestro de instrucción primaria,

De la región y de toda España

VITORIA

Una criatura muerta por un carro de bueyes

El vecino de Lagran, Vicente Fernández, que regresaba a su casa con un carro tirado por dos bueyes, cargado de paja, atropelló por un falso movimiento de los bueyes a una hija hija suya de año y medio, que se encontraba sentada a la puerta de su casa, con su abuela.

Avisado el médico, quien se presentó inmediatamente, no pudo más que certificar la defunción de la criatura, a consecuencia de la fractura del cráneo.

LAS PALMAS

Salvajada

Un sujeto sirviente de un hotel de esta ciudad dió al camarero. Juan Brito Olivares, un cigarro que contenía disimuladamente una bomba de cohete, la cual, al estallar, produjo a Brito graves quemaduras en la cara y en los ojos. El autor de la salvajada fué detenido.

La Filarmónica
Almacén de música e instrumentos
Ventas al contado y a plazos
PRÓXIMA APERTURA
Mayor Principal, 212

BARCELONA

Va por lana...

En un establecimiento de la calle de la Diputación, entró un individuo que, fingiendo hacer unas compras aprovechó un descuido del dueño del establecimiento, para robarle la cartera que tenía en un bolsillo de la americana, que colgaba de una percha.

El dueño de la cartera, que se dió cuenta de la maniobra, cayó sobre él y le dió tan monumental paliza, que el ladrón tuvo que ser curado de varias lesiones de importancia.

LA CORUÑA

Disparo casual

En la parroquia de Bendaños, de la demarcación de Touro, se celebraba una romería. En el momento de mayor animación, Jesús Bou García, de 28 años, dejó una escopeta que llevaba a Ramón Hermida García, de 16 años, y se puso a bailar. Ramón hizo un movimiento y la escopeta se disparó.

Resultaron heridos varios romeros, aunque no de gravedad.

LEÓN

Pena eclesiástica

En conformidad con lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 2.343 del Código de derecho canónico, el señor Provisor y Vicario general de la diócesis de Astorga, ha declarado incurso en excomunión reservada al ordinario don Mateo Valcarce Gómez, natural de Ponferrada, vecino de Madrid, residente a la sazón en Odiollo, por haber faltado en palabras y obras al párroco de Santalavilla, don Ramiro Fernández, con ocasión del bautizo de una niña del feligrés Eloy Prada.

Detenido

En Villaseca ha sido detenido Aníbal Cruz Cruz, de 32 años, reclamado por el Juzgado de Villablino, a causa de una estafa de 223 pesetas a su convecino Secundino Gutiérrez.

CÓRDOBA

El jefe de la Guardia Municipal muere destrozado por el tren

Al arrancar de esta estación el rápido de Madrid, fué alcanzado por las ruedas de un coche, el jefe de la Guardia municipal, don José Retamosa Montes, que despedía a su cuñado.

El señor Retamosa resultó con la pierna izquierda amputada por la ingle y la derecha por el muslo, los pies destrozados y magullamiento general en el cuerpo, que quedó entre las ruedas.

Trasladado rápidamente a la Casa de Socorro, falleció antes de ingresar.

El suceso ha causado dolorísima impresión, por ser la víctima persona queridísima en ésta, que había prestado valiosos servicios en la Benemérita durante cuarenta años. Además desempeñaba con gran acierto el cargo de jefe de la Guardia municipal.

Don José Retamosa Montes contaba setenta años.

El entierro constituirá una imponente manifestación de duelo.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 35.—T. 112
PALENCIA

SANTANDER

El segundo premio de la lotería

«El Pueblo Cántabro» publica la siguiente información:

«Ayer se conocieron algunos curiosos detalles de lo ocurrido al número 234, premiado con 70.000 pesetas en el sorteo del 22 del actual.

Según nuestras noticias, el afortunado poseedor del billete que alcanzó el segundo premio, es un señor que reside en un pueblo próximo de la provincia.

Este señor es apasionadísimo a la lotería y juega en todos los sorteos muchos números.

Hace algunos días se presentó en la Administración número 14, y adquirió billetes por valor de más de 300 pesetas, y al propio tiempo anunció que volvería a cobrar 1.000 pesetas que le habían correspondido en el sorteo del 11 del actual.

No satisfecho el aficionado al juego nacional con los billetes que se llevó, estuvo revisando de los que quedaban a la venta, y dijo al lotero:

—Me conserve usted estos billetes, el 232, el 233 y el 234.

Pasaron bastantes días y el afortunado jugador no volvía por la lotería Por fin se presentó la víspera del sorteo, cobró el premio del día 11 y se llevó los tres billetes mandados apartar.

Así, pues, le han correspondido el segundo premio, la aproximación y la centena. Total, 73.000 pesetas.

Sin duda el afortunado mortal, que tuvo tan certera corazonada, sigue en la idea de emanciparse con la lotería, pues ayer mismo apartó, después de delicado examen, otros billetes para el sorteo del 1.º del próximo mes».

Los límites entre España y Francia

El presidente de la Comisión Española de Límites entre España y Francia, conde de San Esteban de Cañongo, a quien acompañaron como miembros de ella el conde de Torrellano, el señor Espinosa de los Monteros, como representante del ministerio de la Guerra, y otros representantes de los de Marina y Fomento, nos ha hecho de sus trabajos el siguiente relato:

«La Comisión se reunió en Bayona el 8 del actual, en que dió comienzo a sus tareas, tratándose principalmente en dicha conferencia de los siguientes asuntos:

1.º La supresión de artefactos de pesca, que pudieran en la bahía de Higuer ser causa del descaste de determinadas especies de peces, confirmándose los acuerdos adoptados al efecto de antemano por los comandantes de los estacionarios español y francés, que tan buenos resultados han dado.

2.º Se dió cuenta de los trabajos realizados por la Administración española en la presa de Endarlaza, destinados a facilitar la cría del salmón, que viene disminuyendo considerablemente en el Bidasoa hace algunos años.

3.º Se estudió la manera de conservar determinadas balizas de la bahía de Fuenterrabía, estimándose que su reposición al estado en que antes se encontraban, sería onerosa e innecesaria, ya que para hacerlas visibles habría que derribar algunos edificios y que, por otra parte, habiendo desaparecido las tres zonas en que se dividían las aguas de dicha bahía, que hoy son todas ellas de aprovechamiento común, carecen de utilidad práctica.

4.º Se decidió proceder a la colocación de mugas suplementarias en el término de la Peña de Larrún, operación que se hace necesaria para determinar más exactamente la frontera en dicho paraje, frecuentado por muchos turistas. Fué dicho término de Larrún objeto de una inspección ocular por parte de los delegados de los ministerios respectivos de la Guerra de España y Francia.

5.º Igualmente se trató de la delimitación de la frontera en el interior del túnel de Somport (línea de Olorón a Afuera).

6.º Se estudió la pretensión de la Compañía de ferrocarriles del Midi de [illegible] internacional, [illegible] nando terreno sobre el Bidasoa, en forma que no sean de temer inundaciones por estos trabajos.

7.º Se examinó la petición del Ayuntamiento de Sare, relativo a la circulación de ganados de facería entre los términos municipales de Sare y Echalar y el asunto de los certificados de sanidad pecuaria; y

8.º Se trató del enlace de la prolongación de la carretera de Camprodón a Ripoll, con la francesa número 115 y de la de Llivia a la frontera.

Finalmente, el conde de San Esteban de Cañongo, presidente de la Delegación española, rogó a su colega de la Delegacióon francesa, M. Corbin, que expresara a su Gobierno el agradecimiento del de su majestad y el de los vecinos del Valle del Broto por la intervención del Gobierno de la República, gracias a la cual han cesado sus motivos de queja en sus relaciones con los del Valle de Bareges; y M. Corbin, a su vez, encargó al presidente de la Delegación española diera las gracias al Gobierno de su majestad y a la Diputación de Guipúzcoa por el embellecimiento de la Isla de los Faisanes y el excelente estado de conservación en que, conforme a los Tratados, ha sido entregada dicha isla últimamente para su custodia por las autoridades francesas, durante seis meses.

Todas las cuestiones fueron estudiadas con el más amplio espíritu de concordia por parte de las dos Delegaciones.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

Regimiento Cazadores de Talavera: 15 de Caballería

Necesitando este regimiento adquirir directamente para el próximo mes de septiembre, el suministro de pan, cebada, paja, carbón de cok y leña, se anuncia por el presente para que los que deseen facilitar dichos artículos, presenten al señor comandante mayor, hasta el día 30 del actual y hora de las doce, en las oficinas del Cuerpo, pliego cerrado, indicando condiciones y precio de suministro, en cuyo día y hora ante la Junta nombrada al efecto, tendrá lugar la apertura de dichos pliegos.

Palencia, 25 de agosto de 1927.—El Comandante Mayor, **Nicolás Torío.**—V.º B.º

Unión Patriótica

Honrados por el Comité Ejecutivo Central de Unión Patriótica con el nombramiento de Comisión provincial para dirigir en unos casos y presidir en otras la reorganización y elección de los jefes locales y jefe provincial, con sus Juntas asesoras respectivas, en cumplimiento del deber y para el más fácil y mejor desarrollo de las instrucciones publicadas para las elecciones, esta Comisión ha acordado lo siguiente:

1.º Durante los días viernes y sábado de la semana presente, y horas de dos a nueve de la tarde, así como durante la mañana del domingo, 28, pueden inscribirse, como afiliados a U. P., cuantos no habiéndolo hecho ya, estén conformes con la carta-manifiesto del ilustre presidente del Consejo y de U. P., general Primo de Rivera, publicada en los periódicos locales y repartida entre el público.

2.º La inscripción puede hacerse en el Centro de Unión Patriótica—Barrionuevo, 9—firmando los que sepan, o diciéndolo los que no sepan hacerlo, durante las horas indicadas.

Pueden también inscribirse por medio de tarjeta o carta los que prefieran este medio.

3.º La elección de jefe local de la capital y Junta asesora, se verificará el domingo 28, y hora de las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de esta Comisión provincial.

4.º Pueden y deben acudir a votar todos los afiliados, hasta el presente, a Unión Patriótica, pero si alguno, por la hora o por el día, no pudiese hacerlo personalmente, se le ruega que lo haga por carta o tarjeta, a la Comisión.

5.º En una misma candidatura serán votados el jefe local y la Junta asesora, conforme a las instrucciones emanadas del Comité Ejecutivo Central, y que se han hecho públicas en la Prensa local, y también se leerán al empezar el acto de la votación.

Ruega esta Comisión a los correligionarios, que acudan todos con la mayor puntualidad, para que el acto revista la importancia que debe tener la elección de jefe de la capital palentina, y el elegido lo sea con la máxima autoridad.

El Presidente, Buenaventura Benito. Vocales, Liborio Salomón y Sebastián González.

NOTA

Los artículos 22 y 23 de los Estatutos del R[illegible] que se hace referencia, dicen así:

Art. 22. En cada Municipio, y con el carácter de delegado del jefe provincial, habrá un jefe local, que, siendo intérprete de las orientaciones emanadas de la organización central o provincial, llevará la dirección y cuidará de la buena marcha de la Unión Patriótica, tomando al efecto las medidas procedentes.

Resolverá por sí lo que por su índole le corresponda; estará en comunicación con la Oficina provincial, a la que suministrará todos los datos necesarios, y elevará las consultas, propuestas y demás escritos, y por la que recibirá órdenes e instrucciones.

Será designado por plebiscito entre los afiliados, y en los asuntos de importancia se asistirá de la Junta asesora del jefe local.

Nombrará el secretario local.

Art. 23. La Junta asesora del jefe local se compondrá de tres vocales en los Municipios menores de 10.000 almas, y de seis, en los de mayor número de habitantes. Estos vocales se elegirán por plebiscito entre los afiliados.

Será su presidente el jefe local, y secretario, el secretario local.

Se reunirá por acuerdo del presidente o cuando lo soliciten dos y cuatro vocales, respectivamente.

Tendrá carácter de asesora del jefe local, y por orden o delegación de éste, ejecutará los acuerdos o providencias que le tramite.

La carrera del Magisterio y el Bachillerato universitario

Parece que el Consejo de Instrucción pública se propone informar en el sentido de que a los bachilleres que hayan obtenido el grado en las dos Secciones se les podrá conceder el título de maestro aprobando en la Normal la Legislación escolar, los dos cursos de Pedagogía, los dos de Música y el de labores y Economía doméstica, si se tratase de alumnas, además de realizar los dos cursos de prácticas a que se refiere el Real decreto de 30 de agosto de 1924.

A los alumnos graduados en el bachillerato de Letras se les exigirá que aprueben los cursos de Física, Química, Historia natural, Fisiología e Higiene de las Escuelas Normales, y a los graduados en la Sección de Ciencias, los dos cursos de Gramática castellana de la carrera del Magisterio.

Una alta e incógnita personalidad habla de que hay paz en Marruecos

El órgano gubernamental «La Nación» publicó anoche un extenso artículo, inspirado por una alta personalidad, ocupándose del problema de Marruecos. Dice, entre otras cosas, que la paz militar en Marruecos es un hecho felizmente consumado. Ahora se acometerá la honda labor de pacificación de los espíritus.

En las conferencias que se vienen celebrando—añade el periódico—entre el marqués de Estella, el general Sanjurjo y altos funcionarios de Marruecos, se trata, seguramente, de las líneas generales a que se acomodará la reorganización del Protectorado después de la pacificación. No ha querido el Gobierno precipitarse en la declaración de la paz, porque no busca efectos deslumbrantes, sino afirmaciones comprobadas. En otros tiempos se hubieran echado las campanas a vuelo y se habrían prodigado plácemes y mercedes. Ahora se prefiere instruir al país de la verdad completa. Ahora la paz puede proclamarse consumada. Ningún jefe rebelde de mediano renombre ha quedado sin morir, apresar o someterse. Todas las armas, especialmente cañones, ametralladoras, morteros y sesenta mil fusiles se han recogido, así como millones de cartuchos, «autos», lanchas, estaciones telefónicas y cuanto constituía el mísero material de campaña de Abd-el-Krim.

La pacificación de los espíritus—sigue diciendo el periódico—no puede presuponerse tan rápidamente. Precisa una amplia, una honda labor de reorganización y acatamiento. A ello tenderán los acuerdos del Gobierno, introduciéndose importantes economías en el próximo presupuesto de Marruecos, aunque no todas las deseables, hasta que se establezcan las comunicaciones precisas para poder sofocar rápidamente cualquier chispa que pudiera surgir.

Se tenderá a establecer un centenar de camionetas, algunas blindadas, para que puedan marchar en todas direcciones y actuar en todo momento. Se atenderá por completo al desarme de los aduares, se dará mayor importancia a la intervención y la policía; se dará una nueva organización que permita y facilite la doble acción civil y militar, según las circunstancias lo aconsejen para acentuar el matiz militar o civil.

Aunque se deslindarán las facultades del alto comisario y del jefe de las fuerzas de Marruecos, posiblemente durante bastante tiempo, ambas atribuciones recaerán en la misma persona.

Rechaza el periódico la imputación de frialdad e indiferencia de que se acusa al país ante la terminación de la guerra porque no ha promovido algaradas callejeras; pero esta serena actitud demuestra que no se trata de un pueblo nervioso e impresionable que se sorprende por éxitos. Si tuvo entereza en los días catastróficos, cuando las amarguras e inquietudes contristaban su espíritu, no iba a mostrar ahora otro temperamento. Así fueron siempre los españoles, haciendo frente con igual tranquilidad y fortaleza a las adversidades y a las bienandanzas.

Elogia al general Sanjurjo por su modestia, que puede emparejarse con sus méritos. Después de grandes triunfos—dice—ha venido a Madrid sin ruido para dedicarse con el marqués de Estella a seguir trabajando. Así son los hombres actuales. Trabajan en silencio por España, que va camino de redimirse y está libre de los haraganes y enredadores que, triunfantes por audacia o por intriga, desmoralizaban el país... Sería ensañarse poner sus nombres en la picota, pero sabido es que desde que gobierna el nuevo régimen tanto los altos como los bajos, tal vez más aquéllos, han sido sometidos a una sanción cuantos dejaran de cumplir sus deberes oficiales.

El pueblo aprecia esto y corresponde con su confianza, porque no es cruel de sentimientos; pero tiene la intuición de que sin justiciero e inmediato rigor todo se relaja.

Parece deducirse de las palabras del marqués de Estella—continúa el periódico—que a primeros de octubre se dará por terminada la campaña de Marruecos, y todo el ejército expedicionario, salvo quizás algunas unidades especialistas, estará repatriado, cosa que no ocurre desde 1909, haciendo pública la nueva organización. Antes la conocerá y la aprobará el Consejo de ministros presidido por el rey, juntamente con los nombres de las personas elegidas para implantarla, que, seguramente, girarán alrededor de aquellos que se han distinguido por sus actos en las últimas intervenciones.

La futura conducta se basará en una continuación de la inteligencia francoespañola en Marruecos, tan conveniente para ambos países, ratificada tan explícita y cordialmente en el último viaje del general Sanjurjo a Rabat.

Respecto a las negociaciones de París sobre Tánger, no se tienen más informes que los oficiales; pero la suspensión no significa desistimiento. Probablemente se reanudarán nuevamente esperando obtener solucionar indispensables para evitar en nuestra zona de protectorado riesgos dimanantes de la actual organización y funcionamiento de la internacional.

Termina el artículo diciendo que se ha dado un paso gigante en la cuestión de Marruecos, pero que no puede romperse la hoja del cuaderno en que figuran inventariados los mil problemas que en España había pendientes de realización, enredados en muchos casos por incapacidad o abandono. «Demos gracias a Dios, que protege la obra de redención del pueblo y ampara y guía a los gobernantes, conduciendo a la patria a feliz término sin alardear de éxito que hubieran buscado en otros tiempos para inmortalizar lleno de gloria a cualquier gobernante.

¡Bajaron los precios...
DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA
URALITA S. A.!
Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

SABINO LIÉBANA
MÉDICO-DENTISTA
Sucesor de **González Rubio**
DON SANCHO, 11. PALENCIA TELEFONO, 37

Por fin!!
Lo mejor de lo mejor
MOTOCICLETAS y Bicicletas
B. S. A.
ALCYON :: AUTOMOTO :: LABOR
WINDSOR :: TENAX :: MIFA-RAND
Ventas a plazos
Automóviles, Camiones, Camionetas
BERLIET
Todos los modelos los encontrará en la Casa
J. REVUELTA
MAYOR PRINCIPAL, NÚMEROS 14 AL 20.—PALENCIA
Casas en Zamora, León, Salamanca, Rioseco, Toro, Benavente y La Bañeza

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE
«EL DIA DE PALENCIA»
-:- -:- PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA -:- -:-
MAYOR PRINCIPAL, 15.—APARTADO 34

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con
ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Después de la muerte del Cardenal Primado

La obra fecunda del doctor Reig

Era el ilustre purpurado bachiller en Artes, doctor en ambos derechos, caballero del Collar y Gran Cruz de la Orden de Carlos II, gran canciller de Isabel la Católica, senador del Reino, protonotario apostólico, académico correspondiente de la Real de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando.

Antes de ser Obispo había desempeñado los siguientes cargos: profesor de Historia Eclesiástica en el Seminario de Almería, secretario de Cámara, provisor y vicario general, gobernador eclesiástico en Mallorca, arcediano y provisor en Toledo, auditor de la Rota, profesor de Religión en la Escuela Superior del Magisterio, director de «La Paz Social» y fundador y director de la «Revista Parroquial».

OBRAS PUBLICADAS

Escritor erudito y ameno, el doctor Reig publicó, además de infinidad de artículos, varias obras de las que recordamos su «Historia Eclesiástica», «Cuestiones Canónicas», «Nociones de Religión y Moral», «Saldrá el Papa de Roma» y «El porvenir económico de la Iglesia en España».

Así mismo tradujo varias obras entre ellas «La educación de la pureza» de Fonsegrives.

En todas ellas mostró su vastísima cultura, admirable ingenio y buen estilo literario igual que en sus

PASTORALES

Las principales de éstas son la Carta Pastoral sobre la acción católica, dada en Barcelona en febrero de 1926. La justicia y la paz, las pastorales sobre misiones y los deberes de la hora presente, tan comentadas en Barcelona, donde las escribió. La inmoralidad, la Acción Católica en España y la hermosísima Alocución con motivo del Centenario de la Catedral de Toledo, celebrado con tal brillantez.

Entre los actos más importantes desde que fué promovido a la jerarquía episcopal y aparte del concurso general a curatos y de la visita total a la diócesis en Barcelona, hay que destacar la creación del Museo Arqueológico Diocesano de Barcelona, el Sínodo Diocesano que celebró en 1919, la fiesta del Centenario del Descenso de la Virgen y la creación de las parroquias de Castellví y San José Oriol, en la ciudad condal.

Fundó la Acción Popular y mandó dar Santas Misiones en toda la Diócesis barcinonense.

En Valencia fundó los «Sacerdotes Misioneros Eucarísticos», creó otro Museo Diocesano, hizo un concurso general a curatos y coronó canónicamente a la Virgen de los Desamparados. Estando en Toledo hizo también un concurso general a curatos, fundó el Seminario Menor de Santo Tomás de Villanueva, reunió la Asamblea Nacional de la Prensa, asambleas eucarísticas en Guadalajara y Talavera de la Reina, las Conferencias de Metropolitanos en 1923, 24 y 25; asistió al Congreso Eucarístico de Amsterdan, hizo un viaje a Tierra Santa y por último en la memoria de todos está el magno Congreso Eucarístico de Toledo y las «Normas para la Acción Católica» que tan gran influjo están llamadas a ejercer en la vida de la nación.

Dios haya premiado ya una vida tan laboriosa y fecunda consagrada enteramente al servicio de la Religión y de la Patria. R. I. P.

Anuncios por palabras

LENTEJAS, Guisantes verdes, Centeno, Cebada, Avena. Se compran pequeñas y grandes partidas. Ofertas con muestras, a Ceferino Martín Ibáñez, en Herrera de Pisuerga.

VENDESE un motor de gasolina, de 3 caballos, seminuevo; se dará barato. Para tratar y verle, con Petronilo Riol, en Cisneros.

FINCAS rústicas. Se venden en el término de esta ciudad: una era en el Rosal (camino del monte), de tres cuartas y media. Una huerta en Allen de el Río (carretera de Castro Gonzalo), de 13 cuartas. Una finca de 18 obradas, con casa, que linda con el monte y carretera. Informes, don Saturnino García, Mayor Pral., 192.

VENDESE una yegua, con dos crías; preñada al contrario. Gonzalo Estébanez, San Román de la Cuba.

CARRETERO-CARPINTERO, hace falta en la fábrica de Casañé.

VENDESE una máquina aventadora y un carro de bueyes; todo en buen uso. Macario Aguilar, Santa Cruz de Boedo.

PARA LECHERIA, se ofrece encargado, apto para el cargo. Informará, Moisés García, en Calzada de los Molinos.

VENDESE taller completo de encuadernación, y tipos de imprenta y una máquina grande de imprimir. Informes, Abundio Z. Menéndez, Conde de Garay, 4, 2.º, Palencia.

NECESITA sirvienta, señora de edad, en Las Cabañas de Castilla, Librada Linares.

VENDENSE las tierras y la casa de Francisco Vargas. Para tratar, con el mismo, en Abarca.

AMA DE CRIA, casada, leche abundante, desea lactar. Dirigirse a Valentín Muñoz, en Cisneros.

AMA DE CRIA, casada, leche abundante y de pocos días; desea lactar. Dirigirse a Tomás Hontiyuelo, en Cisneros.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.

Cubiertas y cámaras
para bicicletas de todas las marcas y medidas a precios baratísimos.
R. SALAMANCA
MAYOR PRAL., 53.—PALENCIA

CARA TRISTE...

Si siente malestar, debido a una mala digestión, evite la tristeza y el malhumor que se reflejan en su cara, tomando
MAGNESIA S. PELLEGRINO
DEPOSITARIOS GENERALES
GIMENEZ-SALINAS & Cª
SAGUES, 2 y 4. BARCELONA (S.G.)

Nueva unidad monetaria del Ecuador

En cumplimiento de lo ordenado en una nueva ley monetaria, que entró en vigor el 19 de marzo último, el Ecuador ha adoptado una nueva unidad monetaria, que será llamada sucre, y se subdividirá en centavos.

El sucre contendrá 0,300933 de gramo de oro fino. El Banco Central del Ecuador, como agente del Gobierno, acuñará monedas de oro del valor de 25 sucres, que se denominará condor, y de 50 sucres, que se denominará dos condores.

El Banco recibirá para la acuñación una cantidad de oro equivalente a 10.000 condores o más, y no cobrará por este servicio más que el coste de la acuñación y los gastos que ésta ocasione. El ministro de Hacienda queda autorizado para mandar reacuñar, en la cantidad que juzgue necesaria, las monedas de oro que existen en la actualidad. Los gastos de esta acuñación serán pagados por el Tesoro nacional.

La tolerancia en las monedas de oro, en partida o en conjunto, será de un milésimo en la ley y de un milésimo en el peso. En las piezas separadas, tanto de 25 como de 50 sucres, será de 32 miligramos.

Las nuevas monedas de oro acuñadas de conformidad con esta ley se recibirán en cantidades ilimitadas en pago de todo impuesto y de toda deuda, a menos que por contrato se estipulase expresamente otra cosa.

Las monedas de oro acuñadas conforme a la ley de 4 de noviembre de 1898 se recibirán en cantidades ilimitadas, a razón de 2.433,25 veces su valor nominal, en pago de toda clase de deudas, impuestos u otras obligaciones, y para todo pago hecho al Banco Central en las operaciones en que éste actúe como agente de Gobierno.

Toda clase de deudas y compromisos adquiridos antes de la promulgación de esta ley y juzgadas por el poder judicial pagaderas específicamente en moneda extranjera, se sujetarán a lo que dispone el Código de Comercio y demás leyes vigentes.

Las monedas de oro acuñadas de acuerdo con esta ley, que por el uso natural hubiesen disminuído de peso más allá del límite de tolerancia ya fijado, se recibirán a la par por el Banco Central del Ecuador, como agente del Gobierno, si el peso no se ha reducido en veinte años desde la fecha de la acuñación más del 1/2 por 100 de su peso legal.

El servicio de fitopatología y las plagas del campo

La Dirección general de Agricultura, dispuesta siempre a facilitar cuantos medios están a su alcance en beneficio de los agricultores, recuerda a éstos que recientemente ha sido creado un servicio de fitopatología, a cuyo frente se hallan 22 ingenieros agrónomos, los cuales disponen de automóviles, laboratorios y toda clase de material científico, destinados a acudir a los sitios en donde se presenten plagas, con el fin de estudiarlas e iniciar a los labradores en los procedimientos de combatirlas.

Por ello, el director general del ramo, señor Vellando, agradecerá a los agricultores que se encuentren en presencia de plagas más o menos conocidas formulen la denuncia inmediatamente a la Dirección, quien mandará seguidamente los técnicos encargados de estos estudios, los cuales, además de proporcionar los medios apropiados a cada caso, enseñarán a los agricultores las prácticas de combatir las plagas existentes en sus respectivas demarcaciones.

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

Ayuntamiento de Carrión de los Condes

El día 1.º de septiembre próximo, se subastan en pública licitación y por pujas a la llana, 702 chopos, propiedad de este Municipio, divididos en 46 lotes, cuya tasación total asciende a DOCE MIL SEISCIENTAS QUINCE pesetas.

La segunda subasta tendrá lugar, sino se adjudican en la primera, el día 12 del mismo mes, ambas en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las once de la mañana.

Carrión de los Condes, a 20 de agosto de 1927.

¡CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!
Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO
Regumiel de la Sierra (Burgos)
Precios económicos

La Peregrinación a Covadonga y Santo Toribio de Liébana

Con toda el alma felicito a la Junta organizadora de la Peregrinación a Covadonga y Santo Toribio de Liébana por tan feliz iniciativa, proporcionando así ocasión oportunísima a mis paisanos para visitar tan celebérrimos Santuarios. Feliz acierto el suyo al unir en una misma piadosa excursión las visitas a la Gruta Sagrada, cuna de nuestra nacionalidad, y al hermoso Templo de las montañas de Liébana, sepulcro de nuestro segundo Padre en la fe, y depositario de la más insigne de las reliquias de la Santa Cruz. «Ad Jesum per Mariam». «A Jesús por medio de María». La Fe y la Patria española unidas en secular, indisoluble abrazo.

El itinerario elegido no puede ser más sugestivo, ni más interesante. León y Oviedo, a la ida; Unquera, Potes y Aguilar de Campóo al regreso. Hermosísimas Catedrales, Monasterios, Colegiatas de arquitectura imponderabe, de riquezas artísticas que son el asombro del turista.

Y en el recorrido, valles fertilísimos; montañas altísimas, que se pierden entre las nubes; desfiladeros profundos flanqueados de peñascos enormes y en cuyo fondo serpean ríos caudalosos... y allá, junto a Potes, los gigantescos «Picos de Europa» cubiertos de perpetuas nieves; más acá el «Puerto de Piedras Luengas», marcando la división de Palencia y Santander.

Liébana agradecida espera impaciente y con los brazos abiertos la visita de sus hermanos, los habitantes de la gran planicie castellana. Que vengan muchos, muchos. Yo les adelanto que regresarán satisfechísimos de tan magnífica excursión.

Vega de Liébana, 23 de agosto de 1927.

J. de ROMBRADA

Los buques extranjeros de cabotaje continuarán navegando

Por Real decreto de 3 de noviembre de 1923 se concedió un plazo de tres años para que todos los buques de construcción extranjera abanderados en España con posterioridad al año 1909 pudieran continuar transportando en régimen de cabotaje nacional cargamento a granel de carbón, sal y minerales. Transcurrido dicho plazo, el Real decreto de 10 de noviembre de 1926 concedió una nueva prórroga de año y medio, que debía terminar el día 11 de mayo de 1928, para que dentro de ella se fueran retirando los aludidos buques de dicha navegación de cabotaje, por terceras partes, en períodos de seis meses, con el fin de que en la indicada fecha no haya ninguno practicando aquel tráfico.

Un nuevo Real decreto que publica la «Gaceta» dispone quede en suspenso la aplicación del promulgado en la fecha mencionada de 10 de noviembre anterior y se autorice para que continúen ejerciendo el cabotaje restringido solo a los buques que tengan u obtengan la primera clasificación y efectúen en los astilleros nacionales las obras precisas para obtener y conservar dicha categoría.

PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

El día 31 de Agosto, hasta las dos de la tarde en el CENTRAL HOTEL, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33.

APARATOS perfeccionados para curación de DEFORMADOS DE ESPALDA, PIERNAS O PIES TORCIDOS, PARALISIS, TUMORES BLANCOS, etc.

Piernas y brazos artificiales

La nueva maravilla que presentamos es la pierna con tendones compensadores. Vean modelos.

Proveedores ortopédicos de las Compañías del Norte, Madrid-Cáceres y Portugal, Hulleras del Turón, Cuerpo de Inválidos, Cruz Roja, etc.

Cinturas elásticas para vientres abultados, estómago y riñon caído, etc.

Fajas de reducción para caballeros, vean modelos.

HERNIAS

CIEN PESETAS es el precio excepcional para todo el año 1927 del nuevo tratamiento científico Cojín herniario PRIM, patente 46.169, que reducirá su hernia.

Niños y adolescentes curan en cuatro meses.

Aproveche nuestro viaje, si desea usted beneficiarse de tan cómodo, seguro y económico tratamiento.

El 30 en Valladolid en el HOTEL INGLATERRA.

AGOTAMIENTOS
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas
Norberto Marcos
Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Sección deportiva

BOXEO

Quién es el próximo contrincante de Paulino Uzcudun?

Como ya saben nuestros lectores, nuestro mútil Paulino, luchará con Quintín Romero Rojas, el 6 del próximo mes de septiembre. Vamos a dar a conocer el historial del gran boxeador chileno.

Romero Rojas, ha disputado 36 matches, de los cuales venció 14, fué derrotado en 13, disputó dos matches nulos y siete sin decisión.

Ha ganado por K. O., a Larry Gains (diez rounds), y Marcel Nilles (tres rounds), año 1923; a Jack Sharkey (ocho rounds), Mc. Cann (cuatro rounds), y Famer Lodge (cinco rounds); año 1924.

Ha sido puesto K. O., por Floy Jhonson (en siete rounds), año 1924; por Joung Stribling (cuatro rounds); año 1925; por Bob Fritzmenonsi (tres rounds), por Jack Renault (cuatro rounds), Jack Delaney (cuatro rounds), y Knute Hansen (tres rounds); año de 1926.

Ha sido vencedor por puntos de Joe Stressel, Johnny Risco, Jack Renault, Leo Gates, Johnny Grosso, y Homer Smith.

Ha sido vencido a los puntos por Jim Maloney, Stoessel, Johnny Grosso, Johnny Risco, y Kid Salomón.

Destaca su rotunda victoria sobre Jack Sharkey, por K. O. en ocho rounds.

Romero Rojas ha servido de «spawing-tuere» a Demprey, cuando éste era campeón mundial.

Nuestro pronóstico para este próximo match es el siguiente: victoria de Paulino por K. O., fundamentándonos en que Hansen fué derrotado por puntos, por Paulino y sin embargo logró batir a Rojas por K. O.; que Delaney al llegar al séptimo round, aún no había logrado tumbar a Paulino y a Rojas no le dejó pasar del cuarto round y por último que, el chileno, venció a Smith por puntos, bastándole a Paulino solamente siete asaltos para dejarle fuera de combate.

Paulino actuará en Alicante

En el próximo mes de noviembre, seguramente el 29, actuará Paulino Uzcudun, en una velada que se celebrará en Alicante.

Paulino cobrará 50.000 pesetas, costando las localidades 50 pesetas cada una.

Un reto de Pedrito Ruiz

El hermano de Antonio Ruiz, Pedro, boxeador de la categoría de los moscas, ha lanzado un reto a todos los púgiles de su peso y especialmente al campeón de Europa, Víctor Ferrand.

En Londres

Lucharon Johnny Prown, y Leo Fowler, venciendo el primero por K. O. Prown, que está considerado como el mejor gallo de Europa, sigue conservando su terrorífico «punch».

En Sevilla

En una velada celebrada en Sevilla, el púgil andaluz. Rojas, batió por puntos al negro Ehenique.

Rojas fué constantemente ovacionado.

FOOT-BALL

Errázquin y Ocaña a Barcelona

Barcelona.—Se dice que el delantero centro, del equipo campeón de España, Juanito Errázquin, pasará a reforzar las filas del Club Deportivo Español. Seguramente irá a la ciudad condal cuando regrese de París, a donde irá con el Real Zaragoza.

Y que el F. C. Barcelona, hace gestiones para «adquirir» al centro medio del Sevilla, Ocaña.

La tarifa de Zamora

La Sociedad Deportiva Melillense, recibió un telegrama de Zamora, pidiendo la cantidad de 3.000 pesetas, por reforzar las filas de dicha Sociedad, en un match próximo a celebrar.

Exige además, para tomar parte en el partido, que éste se celebre el sábado próximo. Se dice que la Deportiva no aceptará las condiciones del meta nacional.

El primer equipo del Barcelona

El equipo del Barcelona alineará como sigue, en la próxima temporada:

Platko; Más y Walter; Armán, Ocaña y Carulla; Piera, Lamitier, Arocha, Pedrol y Sagi-Barba.

Como se ve, Más cubrirá el puesto de Planas, retirado; Ocaña, el de Sancho, en baja forma; Arocha, el de Lastre, eliminado definitivamente; Pedrol, el de Alcántara, retirado, y Parera, el de Sagi-Barba, que seguramente no firmará por el Club azul grana.

Los gallegos de Nueva York, vendrán a España

El team del Galicia Sporting Club, uno de los mejores de los Estados Unidos, y que cuenta con 2.500 socios, vendrá para el próximo mes de mayo, a España, para jugar en La Coruña, El Ferrol, Vigo, Santander y Sevilla.

La Copa de la Europa Central

En Praga, el Llavia venció al Hungaria, por 4/0, y el Admira al Sparta, por 5/3.

En Zagreb, el Rapid de Viena venció al Adjuck, por 3/1.

PROEL

Colegio Academia Champagnat
DIRIGIDO POR HH. MARISTAS
Palencia — Teléfono, 275

Admite alumnos internos, mediopensionistas y externos para 2.ª Enseñanza, Comercio oficial, preparación para ingreso en el Instituto y **«ampliación de estudios para jóvenes que tienen aprobado el bachillerato elemental y aspiran a carreras especiales.**

Local amplio, respondiendo admirablemente a todos los adelantos pedagógicos, calefacción central, cuarto de baños, extensos patios de juegos, cinematógrafo, magníficas aulas acomodadas a las exigencias modernas y con abundante material pedagógico.

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. . . .	28.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios de su propiedad
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Las ferias de San Antolín

FIESTA DEL MADRIGAL

Los poetas premiados

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió en el Salón de la Alcaldía, el Jurado caplificador de los trabajos presentados para la fiesta del Madrigal, cuyo número ascendía a 129 composiciones.

Componían el Jurado, los siguientes señores:

Presidente: Don Severino Rodríguez Salcedo, alcalde de Palencia.

Secretario: Don Teófilo Ortega Matilla, redactor de «El Norte de Castilla» y escritor local.

Vocales: Don Buenaventura Benito, por la Diputación provincial; don Baldomero Torres, Deán, por el ilustrísimo señor Obispo; don Faustino Giraldo, presbítero, profesor de Literatura, por el Seminario; don Diocleciano de la Serna, por la Comisión de Gobierno y Municipio; don Manuel Tovar, por el Círculo de Unión Patriótica; don Alberto Gómez, por el Casino; don Ramiro Alvarez, por el Círculo Mercantil; y don Porfirio Bahamonde, por la Económica.

Hasta las siete de la tarde, se verificó el escrutinio y calificación de los madrigales presentados, o sean composiciones poéticas, líricas, que suelen escribirse en silvas, versos de siete y once sílabas, ritmados a capricho, y más breves que un soneto, que respiran siempre dulzura, terneza y amor, envolviendo un sentimiento delicado, expuesto con galanura y espontaneidad.

A dicha hora, se trasladó el Jurado al Salón de sesiones y a la vista de cuantas personas quisieron presenciarlo, se realizó el acto de abrir los sobres que contenían los nombres de los autores premiados.

Previamente advirtió el presidente, señor Rodríguez Salcedo, que solo un madrigal, el titulado «Junto a la fuente», reunía las condiciones exigidas en las bases del concurso, y los seis restantes, aunque se salían de dichas bases, y no contaban, por lo tanto, con suficientes méritos, habían sido elegidos por cantar a la mujer castellana y por entenderlo así los miembros del Jurado.

He aquí los poetas, madrigales premiados, y partidos a que correspondieron:

Don Lope Mateo, abogado, de Valladolid, partido de Palencia.

Lema: «¡Mujer y palentina!»

Título: «Junto a la fuente».

Don Emilio Pita do Rego, «Siro de Gandía», redactor de EL DIA DE PALENCIA, partido de Astudillo.

Lema: «Castilla vive en tí».

Título: «Es lo mismo que tú».

Don Rafael Catalá Llovet, de Castellón, partido de Baltanás.

Lema: «De los brotes eternos».

Título: «Mayo y tú».

Fray Gonzalo de Córdoba, capuchino, de Antequera (Málaga); partido de Carrión.

Lema: «Ilusión».

Título: «A una boca.

Fernando Martínez Segura, de Baeza (Jaén), partido de Cervera.

Lema: «Símbolo».

Título: «A una dama».

Eloisa Romero López, de Zamora, partido de Frechilla.

Lema: «Tierra de Campos».

Título: «Sueño».

Pedro Buey Alario, de Palencia, partido de Saldaña.

Lema: «Iba cogiendo flores».

Título: «El clavel».

Como ven nuestros lectores, de Palencia, han sido laureados dos poetas y ambos muy queridos y apreciados en esta Redacción, el uno como redactor, «Siro de Gandía», y el otro como colaborador, Pedro Buey Alario, probo auxiliar de Secretaría en la Diputación provincial.

Elogios de sus méritos y de sus obras, no somos nosotros los llamados a tributárselos. Son demasiado conocidos en Palencia, donde gozan de generales simpatías.

Solo diremos, y eso sí queremos que conste, que sus triunfos los consideramos como nuestros.

Vaya, pues, para ellos, en particular, y para todos los poetas premiados, en general, nuestra más cordial y sincera enhorabuena, deseáándoles en su carrera literaria, nuevos laureles y nuevas ocasiones de felicitarles.

Concurso de coches

Se nota bastante animación para el concurso de coches-automóviles adornados que se ha de celebrar en el Paseo del Salón, la tarde del 4 de septiembre próximo .

Hasta la fecha se han inscripto para tomar parte en la fiesta, seis automóviles.

Homenaje al Trabajo

Para ser empleadas en cartillas de ahorro, con destino a este festival, que tendrá lugar en el Teatro Principal, la tarde del 6 de septiembre próximo, se han donado por el ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, 150 pesetas, y por la Sociedad Electra Popular Vallisoletana, 100 pesetas.

Las circunstancias que tienen que justificar los obreros que aspiren a los premios, son las siguientes:

1.ª Ser natural de Palencia o vecino de la ciudad por más de diez años.

2.ª Haber observado intachable conducta.

3.ª Acreditar el tiempo que se lleva sirviendo al patrono, comportamiento y sus circunstancias especiales.

4.ª Circunstancias familiares de todos los órdenes.

La tercera condición la acreditarán mediante certificación del patrono, y las restantes por certificados del alcalde de la capital, o del cura párroco o alcalde de barrio.

Tómbola de Caridad

Regalos recibidos hoy:

Don Demetrio Casañé, una manta.

Niña María Luisa Callejas Martínez, figura de mujer.

Don Baldomero Fernández, una docena de frascos de anís.

Doña Manuela Polo Hurtado, de López de la Molina, dos joyeros de china.

Señorita Matilde Vicente Emperador, joyero de china con figura.

Don Pedro Franco Fraile, juego de café, de china, con seis tazas, cafetera, lechera y azucarero.

Don Alejandro Ortega, una botella de «Brolio Chianti» Ricasoli (año 1921) y otra de Jeréz Quina Pericón.

Don Mariano García Rodríguez, (Central Hotel), doce botellas de sidra.

Recibido en metálico:

Don Antonio Orta Limón, 25 pesetas.

Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, 150.

Don Román Zarzosa Inclán, 5.

Don Miguel García Granero, 5.

Don Victorio Sánchez Calderón, 20.

ECOS POLITICOS

Consejo de ministros

Cerca de las siete llegó a la Presidencia el marqués de Estella, acompañado del duque de Tetuán.

Al entrar preguntó a los periodistas si habían llegado ya los ministros.

Como le dijeran que todos, excepto el de Gracia y Justicia, el presidente dijo que éste había ido a Toledo, en representación del Gobierno, para conocer las disposiciones testamentarias del Primado y disponer lo necesario para el entierro y honores que han de tributáársele; pero que desde luego vendría para asistir al Consejo, en el que se adoptarían las resoluciones convenientes.

Añadió el jefe del Gobierno que el Consejo sería largo, pues todos los ministros, y él también, llevaban numerosos asuntos que estudiar.

Poco después de comenzar el Consejo, llegó el ministro de Gracia y Justicia.

Confirmó que había estado en Toledo, y después de orar ante el cadáver del Primado, había visto el testamento de éste.

Añadió que el entierro del ilustre Cardenal será el sábado, a las once, pues como en la disposición testamentaria ordena que se le haga un entiero modesto y prohibe la oración fúnebre y el embalsamiento, ha sido preciso adelantar el acto.

Dijo el ministro que él presidirá el entierro, en nombre del Gobierno, y que como en Toledo no hay tropas, por estar cerrada la Academia, se enviarán de Madrid un escuadrón de Caballería, un batallón de Infantería y una batería, que rendirán honores.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

A la salida

A las diez y cuarto terminó la reunión del Consejo.

Al salir el presidente manifestó:

—Hemos despachado una gran cantidad de expedientes y hemos estudiado con mucha detención el problema de la fabricación de harinas, estudiando con todo detenimiento las posibles soluciones para el apoyo y desenvolvimiento de la industria harinera.

También hemos hablado del fallecimiento del Cardenal Primado, sin hablar por ahora de sustitución, como es natural, sino de los actos relacionados con su entierro, al cual asistirá, como ya saben ustedes, el ministro de Gracia y Justicia, en representación del Gobierno.

Terminó el jefe del Gobierno manifestando que irán algunas fuerzas para rendir los honores debidos a la jerarquía del finado.

Nota oficiosa

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Pasaron a ponencias varias competencias entabladas entre distintos departamentos ministeriales.

Real orden otorgando a los propietarios de solares en Melilla la facultad de satisfacer en diez años el importe de la capitalización, satisfaciendo el interés, hipotecando las fincas al Estado para responder de su cumplimiento.

Se aprobó la distribución de aguas y cooperación de las obras que han de realizarse por Francia y España para el aprovechamiento de las aguas del río Muluya.

Autorización para una emisión de obligaciones de la Compañía del ferrocarril Tánger-Fez.

El Consejo se ocupó ampliamente de las posibles soluciones del problema de la industria harinera.

Gracia y Justicia.—Real decreto modificando el articulado de la ley de 1870 para la aplicación de la gracia de indulto.

Fomento.—Obras de mejoramiento en la navegación por la vía del Guadalete.

Expedientes relativos a la terminación de puentes y construcción de trozos para dar continuidad a las obras.

Obras de adoquinado en los muelles de Alicante y Vinaroz.

Subasta de las obras del muelle de la Ribera en el puerto del Ferrol.

Construcción de obras nuevas de carreteras, según el artículo 35 del Real decreto de 6 de Febrero de 1926.

Trabajo.—Real decreto refundiendo las Direcciones generales de Emigración y de Acción Social Agraria, y creando en su lugar la de Acción Social y Emigración.

Reglamento del decreto-ley estableciendo el descanso nocturno de la mujer obrera.

Hacienda.—Se aprobaron varios expedientes de transferencias y de créditos extraordinarios.

Instrucción Pública.—Se aprobó la construcción de grupos escolares en Navalmoral de la Mata (Cáceres), en Albalat de la Ribera (Valencia), Dalías (Almería), Eibar (Guipúzcoa), Lugo y Borjas Blancas (Lérida).

Se aprobó un proyecto de decreto creando en la Dirección general de Primera enseñanza una Sección de construcciones escolares, sin aumento de personal, ni modificación en las cifras del presupuesto.

Ampliación del Consejo

El presidente dió extensa cuenta de las conversaciones sostenidas con el general Sanjurjo, sobre Marruecos, exponiendo la situación actual y lo que en el porvenir ha de tender a implantar el régimen civil en las cábiles.

Los estudios hechos por los jefes de las intervenciones militares, resultan interesantes, y revelan las cuidadosas observaciones realizadas, que servirán para adoptar sucesivas resoluciones.

Se dió un voto de confianza sobre este asunto, al marqués de Estella, para que resuelva lo más conveniente.

Se habló extensamente del problema de la industria harinera, conviniéndose en ver la manera de armonizar los encontrados intereses de los harineros del litoral y los del interior, Sobre este asunto se encargó una ponencia al ministro de Fomento.

Afecta el asunto, como se ve, a la riqueza nacional, y la intervención del Gobierno tenderá a fomentar la industria harinera, sin perjudicar a nadie, sino por el contrario, armonizando los intereses de unos y otros.

El decreto creando en la Dirección de Primera enseñanza una sección de construcciones escolares, tiende a unificar el trabajo en esta materia, con objeto de facilitar dichs construcciones, dando facultades a los Municipios y demás Corporaciones para activar de esta manera el desarrollo de los planes de enseñanza que tiene el Gobierno,

El decreto refundiendo las Direcciones generales de Emigración y Acción social agraria obedece al deseo de identificar la actuación de ambos organismos, simplificando los trámites burocráticos, evitando las protestas de los emigrantes y la repetición de abusos como los que estos días vienen denunciando los periódicos.

Alcance telefónico

Disposiciones de la «Gaceta»

El Duero en el tramo internacional

La «Gaceta» publica un anuncio de Cancillería, conteniendo el convenio para regular el aprovechamiento hidroeléctrico del tramo internacional del río Duero, entre Portugal y España.

Nombramiento de una representación

Real orden nombrando representantes del Gobierno español en la Segunda Asamblea general de la Asociación internacional para el progreso social, que se celebrará en Viena del 14 al 18 de septiembre. Entre los representantes figuran el vizconde de Eza, don Práxedes Zancada y don Tomás Elorrieta, por la Sociedad española para el progreso social; don José Gascón y Marín, por el Consejo del Trabajo; don Severino Aznar y don Carlos Posada, por el Instituto de Previsión, y don Felipe Gómez Cano, por la Dirección de Trabajo y Acciòón social.

Irán presididos por el vizconde de Eza. Todos sin ninguna asignación ni dietas ni gastos de ninguna clase, excepto el señor Gómez Cano, que llevará las dietas correspondientes.

El presidente a San Sebastián

El domingo marchará el marqués de Estella a San Sebastián en el sudexpreso.

Aunós no se ha marchado

Aunque algunos periódicos han dicho que marchó a Lérida el señor Aunós, la noticia está equivocada, pues el ministro de Trabajo continúa en Madrid y esta noche asistirá al banque[te] que los ministros obsequian al [presi]dente.

El señor Aunós marchará a [un bal]neario de los Pirineos, dentro de [...] días.

Los comités paritari[os]

Hoy quedará constituído el [comité] paritario de industriales, de C[...]

También se tratará de la cons[titución] del de médicos y practicantes de [Ma]drid.

Por los ministerios

Con el ministro de la Gobe[rnación] despacharon los cuatro directore[s del] departamento.

Después conferenciaron los go[berna]dores de Cádiz y de Jaén.

Con el duque de Tetuán confe[rencia]ron el ministro de Gracia y Ju[sticia] y los generales Navarro y Milla[n As]tray.

Despachando con el presidente

Despacharon esta mañana con e[l mar]qués de Estella el ministro de l[a Go]bernación, el señor Castedo y el [ofi]cial mayor de la Presidencia.

Llegan el hermano y un[os] sobrinos del Cardenal

Esta noche, a las once, llega[ron el] hermano y uno de los sobrino[s del] Cardenal, a quienes recogió en [...]juez el automóvil de éste.

El Colegio de Abogad[os]

El Colegio de Abogados ha acor[dado] testimoniar su pésame por el fa[lleci]miento del colegiado honorario [Doc]tor Reig. Una comisión de abog[ados] ha visitado al deán para hacerle [pre]sente el sentimiento de dicha cor[pora]ción.

GACETILLAS

Los elegantes de Palencia dejaron de comprar fuera los artículos de Sombrerería y Camisería fina, porque la

CASA MARTIN

con precios más baratos iguala en calidad y gusto al mejor de los establecimientos de otras ciudades.

Gran Sombrerería y Camisería fina.

ESCRIBIENTE. Se necesita uno, que conozca correspondencia y mecanografía. con alguna práctica en comercio. Dirigirse a Droguera, Dr. Fuentes, Palencia.

Moto bombas y motores «Vellino» a gasolina y aceites

Compren sin reparo alguno y seguros del éxito, este motor que es el mejor, el más seguro y muy económico en consumo. Un niño entiende su mecanismo.

LABORATORIO VELLINO.—Provenza, 467. BARCELONA.

Venta con exclusiva para toda esta región, ALBINO RODRIGUEZ, VADOCERVERA (Palencia). Facilito lista de referencias de más de cinco mil motores instalados en España. Unico que alcanza esa cifra en una sola nación. ¡POR ALGO SERA!...

¡AGRICULTORES!

La casa de aventadoras de Fernández Hnos, de Torquemada, (Palencia), ofrece, con todas garantías, las acreditadas aventadoras acribadoars, con elevador de mies a motor, con un rendimiento de 30 fanegas de trigo hora, ensacado, y en cebada, 55, en un precio de 4.000 pesetas, puesta en marcha; entrega inmediatamente.

Desde Venta de Ba[ños]

NOTAS V[...]

Por la Alcaldía de Baños de Ce[rrato] se ha fijado en los sitios de cos[tum]bre un bando prohibiendo la circul[ación] con bicicletas por las calles y ca[rrete]ras, a los vecinos que tomen [el] aparato como medio de distracci[ón o] entrenamiento.

Nos parece muy de perlas la m[edida] en cuestión y hasta nos hace co[ncebir] la idea de que nuestras autori[dades] empiezan a velar por nosotros, p[ues en] verdad, se iba poniendo en tal [...] la circulación de peatones por [las] calles de Dios, que para salir de [ellas] habíamos de hacerlo después de re[cibir] los auxilios oportunos.

Muy bien que se obligue a los [que] usan ese trasto llamado biciclet[a...] recurso y no por distracción a [que] lleven su correspondiente bocina o [lin]terna, (según las horas), pero [¿por] qué no obligarles a que en todo [tiempo] y lugar lleven una marcha adecu[ada a] la vía pública y no a campo [...]

¿No podría asimismo obligarse a [los] autos a llevar una velocidad mod[erada] dentro del límite de esta demarca[ción?]

Eso podría hacerse por medi[o de] grandes cartelones al igual que se [...] en la entrada de las poblaciones.

Y para terminar, una nueva s[...]

¿No sería conveniente que de a[lgún] modo se restringiera la libertad [de] tanto perro como pupula a su alb[edrío] por estas calles, en competencia [con] los ciclistas?

—El conocido industrial, don V[...]riano Nieto, dando muestras de un [al]truísmo sin límites y de un buen [hu]mor a toda prueba, ha contratado p[ara] los días 28 y 29 del mes actual [la] Banda del regimiento de La Lea[l...] que se encargue de alegrarnos la e[xis]tencia a todos los vecinos de aque[l...] el Pisuerga (ya no sabemos ni co[mo] bautizar este barrio), que somos [...] de Horacio Miguel y acceso[rias]. Que le cuesta sus buenas peset[as la] bromita es indiscutible, pero es [un] rasgo que le honra a dicho señor, [pro]porcionar juerga y bullicio al pú[blico] que durante el resto del año ha [de] afluir a su establecimiento.

Gracias al buen Nieto, podrem[os] una vez más, admirar la labor de [los] satélites del gran maestro palen[tino] don Rafael Chico.

—Poco a poco van dando fin a s[us] penosas labores. los agricultores de e[s]ta comarca. con resultados muy va[ria]bles, pues mientras la cosecha del [tri]go ha sido muy mediana, la de ceba[da] y legumbre ha rayado en superior.

El viñedo sobrepasa ese punto [y] llega a la categoría de superiorísi[mo] ayudado por los frecuentes chubasc[os] que han caído en esta época.

MAMIGO

Del Gobierno civil

El «Boletín oficial» de la provincia, publica la siguiente circular:

En el próximo mes de septiembre, se celebrará en Valladolid el primer Congreso cerealista Nacional, que ha de revestir gran importancia y ha de dar considerable impulso a la agricultura, principal fuente de riqueza patria.

Aparte de la obligación natural, que como españoles tenemos de prestar calor y ayuda a cuanto pueda fomentar y redunde en beneficio de la economía nacional es lógico que una provincia como la de Palencia, que tan a la cabeza figura en cuanto se relaciona con la producción cerealista, haga en dicho Congreso, brillante acto de presencia. con adhesiones, que en forma activa, demuestren que es ya tópico gastado, decir que estamos muy atrasados en materia agraria, sobre todo después de ver las alentadoras estadísticas que se publican por los centros correspondientes.

El Gobierno, presidido por el excelentísimo señor marqués de Estella, acogió favorablemente la idea del Congreso y la prestó decidido apoyo oficial. Las provincias españolas interesadas, deben secundarle y acudir a estos actos, no mirando el sitio en que se celebren, sino el positivo beneficio que todos han de obtener de ellos, y Palencia, que acaba de hacer importante papel en el extranjero, no puede ni debe omitir hacerlo en el interior, cuando se trata de algo que tan de cerca la afecta, como es el fomento de la producción cereal. Espero que los Municipios lo comprendan así; y lo mismo ellos, que las sociedades y particulares, se inscriban y acudan en su inmensa mayoría.

En la Audiencia

JUICIO ORAL

En el día de hoy ha sido vista la causa seguida contra Mateo Hernando Martín, que fué acusado por el señor fiscal como autor de un delito de estafa, para el que solicitó se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización al perjudicado de 200 pesetas.

La defensa del encartado, a cargo del competente letrado, don Alberto Gómez Arroyo, en razonado informe, interesó la absolución de su patrocinado

BARCA

Caldo de cerea es «Vigor» del Dr. Falp, es el alimento de los artríticos por serles nocivo el irritante caldo de carne. Vta. comestibles.

UNA ACLARACION

Informados por testigos presenciales, podemos asegurar que, en el incidente ocurrido el domingo, 21, la intervención del somatenista señor Puertas, se limitó a alargar desde la orilla del río un bastón, y que después de ésto, auxiliado por un señor sacerdote, ayudó a salir del río al camillero de la Cruz Roja, Lorenzo Muñoz, que se había arrojado al agua y remolcaba al caído, al que llevaba sujeto por el cuello de la ropa.

Por estimarlo justo hago la anterior aclaración de los hechos en que dieron muestra de sus humánitarios sentimientos todos los que, en una u otra forma, contribuyeron a evitar que el lamentable suceso llegara a tener dolorosas consecuencias.—**Manuel García y Molina Martell.**

DEL MUNICIPIO

PRESENTACION

Se desea la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de quintas), de los individuos Anastasio Acero Vergara, Cándido González Sancho e Ignacio Garpis Launegui, para hacerles entrega de varios documentos del servicio militar.

Hortelanos

Se compra tomate maduro, en pequeñas y grandes partidas en la Fábrica de Conservas de Palencia.

También se contrata con Sindicatos, y particulares el tomate maduro que puedan recoger de las plantaciones que tengan hechas, o parte de ello.

Las ofertas a Florentino Sánchez Díaz, en dicha fábrica.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

Solo 0'65

le cuestan 25 sobres y 25 cartas

100 sobres y 100 cartas, comercial.	2'00 Ptas
Papel barba, el pliego.	0'05 »
Papel carbón, dos hojas. . . .	0'15 »
Lápiz-tinta, buena marca. . . .	0'65 »
Papel tela, escribir, estuche. . .	0'95 »
Tíques para envíos, el millar. . .	4'75 »

CASA PANCRACIO Mayor Pral., 33

Pipas-Bocoyes

DE SUPERIOR CALIDAD A PRECIOS VENTAJOSÍSIMOS

No compre sin informarse

«Almacenes de Alejandro Ortega»

Avenida de Casado del Alisal, 16-17

PALENCIA

Sucursales en Carrión de los Condes, Villada, Villalón y Saldaña

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 30[...]